



Montevideo, 9 de marzo de 2026.

Resolución N° 256 de la Presidencia de AUGM

Visto: la solicitud presentada por la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, para el otorgamiento de auspicio institucional de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo al XIV Congreso Latinoamericano Orientado al Adolescente (CLIOA), a realizarse del 15 al 18 de abril de 2026 en el Centro Cultural Eugenio Flavio Virla de la Universidad Nacional de Tucumán.

Atento: a que el Congreso es organizado por la Comisión Latinoamericana Interdisciplinaria Orientada al Adolescente (CLIOA) y constituye un espacio de intercambio académico con enfoque multidisciplinario sobre las problemáticas vinculadas a la adolescencia;

a que la actividad convoca a profesionales, docentes e investigadores de distintos países de América Latina, promoviendo el diálogo académico y la cooperación regional;

a que la iniciativa contribuye al fortalecimiento del intercambio científico y académico entre instituciones de educación superior de la región, en línea con los objetivos de cooperación e integración promovidos por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).



El Presidente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

Resuelve:

1. Declarar el auspicio institucional de AUGM al XIV Congreso Latinoamericano Orientado al Adolescente (CLIOA), a realizarse del 15 al 18 de abril de 2026 en la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.
2. Disponer la difusión de la mencionada actividad a través de los canales institucionales de AUGM.
3. Comuníquese al Consejo de Rectores, a la Universidad Nacional de Tucumán, a la Comisión Latinoamericana Interdisciplinaria Orientada al Adolescente (CLIOA) y a la Secretaría Ejecutiva de AUGM.

Clarito Rojas
Presidente AUGM
Rector Universidad Nacional de Concepción